



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO IV

FORMATOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

APARTADO A

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

EJERCICIO FISCAL 2023





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO IV

FORMATOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

APARTADO A.3

ENTIDADES

EJERCICIO FISCAL 2023





OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Objetivos Estratégico

Financiar las actividades promovidas por el consejo económico, social y ambiental de la Ciudad de México, promover la participación de los sectores económico, laboral, académico, cultural y social en la formulación de la estrategia de desarrollo económico y social de la ciudad; diseñar, evaluar y dar seguimiento de programas y proyectos en materia económica y social.

Metas

Mejorar la competitividad de la Ciudad de México mediante estudios de viabilidad para la inversión. Impulsar la transformación productiva que mejore la competitividad y el empleo. Promover el tránsito hacia una economía basada en el conocimiento. Fomentar la creación y desarrollo de micro, pequeñas, Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas del Fondo para el Desarrollo Económico y Social, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y bienes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Objetivos Estratégico

Fortalecer el enfoque de Atención a Víctimas mediante un nuevo paradigma de generación de confianza, certidumbre y seguridad jurídica a la víctima.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Establecer medidas que contribuyan a garantizar la reparación integral, efectiva y eficaz de las víctimas que hayan sufrido un daño como consecuencia del hecho victimizante, así como brindar atención, protección, asistencia, acceso a la justicia y reparación integral a víctimas.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Objetivos Estratégico

Proteger, Respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo en la Ciudad de México.

Metas

Proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo en la Ciudad de México.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas del Mecanismo, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de sus visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO DE VIVIENDA

Objetivos Estratégico

Diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, concertar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda, enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos de la Ciudad de México, dentro del marco del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México y los programas que del mismo derivan.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras del Instituto de Vivienda, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.

Atender problemas de vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional por medio de apoyos financieros. Regularización del suelo contribuyendo a los procesos de consolidación o mejoramiento de las colonias y barrios populares de la Ciudad de México.

Brindar financiamientos para proyectos de vivienda e impulsar el otorgamiento de ayudas de beneficio social a la población residente en la Ciudad de México (indígenas, adultos mayores, madres solteras, mujeres jefas de familia y personas con discapacidad) para la adquisición de viviendas.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

Objetivos Estratégico

Administrar los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio del fideicomiso. Realizar los actos jurídicos que tiendan a la enajenación de bienes inmuebles de su patrimonio o a la percepción de contraprestaciones por el otorgamiento temporal de uso, goce y disfrute de los mismos.

Metas

Recuperar la cartera de créditos relacionados por la comercialización de los bienes inmuebles del Fideicomiso.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Objetivos Estratégico

Promover la formulación y consolidación de proyectos de negocio que tengan como propósito el desarrollo de actividades productivas para el autoempleo, a través del otorgamiento de servicios financieros y no financieros.

Metas

Otorgar microcréditos para impulsar alternativas de autoempleo productivo. Impulsar iniciativas de personas emprendedoras. Fomentar la creación de nuevas empresas y/o el desarrollo de las MIPyMEs a través del otorgamiento de financiamientos. Ofrecer servicios no financieros como capacitación, asistencia técnica, apoyo a la comercialización e inclusión en el catálogo de acreditados.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación. Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Capacitación a los trabajadores de FONDESO en materia de Protección Civil. Adecuación de las instalaciones de acuerdo con los Programas de Protección Civil.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Objetivos Estratégico

Diversificar la oferta de servicios turísticos para fortalecer la economía social y la inclusión, a través de reactivación y reposicionamiento de la promoción de la actividad turística para así contribuir a la generación de empleos verdes para apoyar la inclusión de los sectores vulnerables y la economía productiva; incorporar la actividad turística a la población de la Ciudad de México en calidad de usuarios, además de integrar los sitios de interés a las zonas que poseen potencial turístico y que se localizan fuera de las tradicionalmente visitadas.

Metas

Promover a la Ciudad de México a nivel local, nacional e internacional a través de una Marca CDMX y realizar la promoción activa de eventos, convenciones y exposiciones.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras del Instituto de Vivienda, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FONDO AMBIENTAL PÚBLICO

Objetivos Estratégico

Garantizar que las políticas ambientales se encuentren alineadas a procesos eficientes de gestión administrativa y que respondan a los objetivos establecidos en materia ambiental, de los recursos naturales y del desarrollo rural sustentable, así como a la garantía y promoción de los derechos ambientales.

Metas

Desarrollar y ejecutar proyectos ambientales interinstitucionales en la Ciudad de México, para promover la cultura ambiental, la prevención y control de la contaminación ambiental, la degradación de los recursos naturales, así como la mitigación y adaptación al cambio climático.

Proveer una alternativa para el acceso al agua potable a viviendas ubicadas en zonas que carecen del servicio regular de agua, así como el otorgamiento de sistemas de captación de agua de lluvia para contribuir a garantizar el derecho al agua y satisfacer necesidades elementales del líquido.

Proteger, restaurar y conservar las zonas forestales, así como su vigilancia y monitoreo continuo. Otorgamiento de ayudas económicas y/o en especie que aseguren a los dueños de la tierra ingresos superiores a la línea de bienestar rural y promover la creación de sistemas agroforestales, agrosilvopastoriles y silvopastoriles, fomento a la producción agrícola de los humedales en tablas y chinampas, incentivar la apicultura, sistemas de agricultura extensiva y pequeña superficie. Fomentar la producción agroecológica, la ganadería sustentable, el manejo y aprovechamiento de la vida silvestre. Impulsar la creación de Comunidades de Integración y Saberes (COIS) para la atención especializada y asesoría de los productores rurales. Priorizar las acciones tendientes al manejo fito y zoonosanitario de las actividades productivas de mayor importancia económica, ambiental, cultural o de biodiversidad en el suelo de conservación.

Realizar el control, la protección y en su caso, la erradicación de plagas y enfermedades que afectan a la producción agropecuaria y acuícola. Implementar medidas que reduzcan y prevengan la presencia de contaminantes físicos, químicos y biológicos en las unidades de producción. Mejorar la infraestructura hidroagrícola de las unidades de riego de los productores agropecuarios y acuícolas.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivos Estratégico

Su objeto es la defensa de los derechos de los habitantes de la Ciudad de México a disfrutar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, por medio de la promoción y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.

Metas

Dar atención y seguimiento a denuncias e investigaciones de oficio y promover acciones de litigio estratégico en materia ambiental e incidir en el crecimiento ordenado mediante la generación y difusión de información estratégica, así como de la emisión de documentos técnicos.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Actualizar el Programa de Protección Civil que contemple estrategias adecuadas de gestión de riesgos. Capacitación de la brigada de Protección Civil.

Coordinación entre las unidades administrativas que comparten el inmueble donde se ubica la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial para la implementación del programa.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Objetivos Estratégico

Formular y aplicar proyectos y programas de construcción, equipamiento, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación, para elevar mantenimiento, rehabilitación, los parámetros de dignidad, calidad, seguridad, funcionalidad, equidad, oportunidad y pertinencia de los inmuebles destinados a la educación pública en la Ciudad de México, en cada ciclo escolar y con base presupuestal correspondiente.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Implementar el Programa de Protección Civil que contemple estrategias adecuadas de gestión de riesgos, conformar la brigada de Protección Civil, y realizar la Coordinación entre las unidades administrativas que comparten el inmueble donde se ubica el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa.

A través del diagnóstico, ejecutar el mantenimiento, equipamiento y/o rehabilitación de los planteles educativos.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

Objetivos Estratégico

Garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de Seguridad Estructural y contribuir en la construcción de una ciudad más segura, más humana, sostenible y resiliente ante el riesgo de desastres.

Metas

Evaluar los proyectos estructurales de rehabilitación, reconstrucción y obra nueva en materia de seguridad estructural.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación y dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Implementar el Programa de Protección Civil que contemple estrategias adecuadas de gestión de riesgos, Conformar la brigada de Protección Civil y realizar la Coordinación entre las unidades administrativas que comparten el inmueble donde se ubica el Instituto para la Seguridad de las Construcciones.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN

Objetivos Estratégico

Reducir los factores de discriminación en la población que habita y transita en la Ciudad de México.

Metas

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes del COPRED.

Diseñar, implementar, evaluar y dar seguimiento a políticas públicas programas y acciones emprendidas por los entes públicos para prevenir y eliminar el problema de la discriminación en la Ciudad de México, así como promover el derecho a la igualdad y la no discriminación de las personas que viven y transitan en la Ciudad de México.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Desarrollar campañas de difusión y promoción de una cultura por la igualdad y la no discriminación a fin de consolidar el ejercicio igualitario de derechos de todas las personas, así como aquellas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria o en situación de discriminación.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivos Estratégico

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

Metas

Fomentar la educación, recreación y deporte en las niñas, niños y adolescentes de que habitan en la Ciudad de México. Proporcionar herramientas de salud psicoemocional y favorecer la sana convivencia.

Brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes que vivan en entornos violentos en situación de riesgo, vulnerabilidad o desamparo y fomentar la conciliación familiar en favor de niñas niños y adolescentes.

Brindar servicios de rehabilitación integral de primer nivel de atención a personas con discapacidad que vivan en zonas de bajo, y muy bajo índice de desarrollo social.

Cubrir las necesidades médicas de las personas que habitan en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos con base en los criterios de calidad nutricia para promover la educación alimentaria que fomente un estado de nutrición adecuado.

Fortalecer la educación inicial de los infantes de escasos recursos que viven en la Ciudad de México a través de servicios integrales con un enfoque humanista que cuente con servicios médicos, psicológicos, de trabajo social y nutrición.

Contribuir a mejorar la situación alimentaria de la población que se encuentra en situación de pobreza en la Ciudad de México a través de una alimentación accesible y saludable.

Brindar servicios integrales a los familiares de las personas fallecidas en el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Impulsar la generación y preservación de autoempleos igualitarios e incluyentes en las sociedades cooperativas y facilitar la incorporación de las personas desempleadas que habitan en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México al autoempleo o al mercado laboral.

Cooperar y coinvertir en proyectos de la Sociedad Civil en temas de inclusión y Derechos Humanos de niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivos Estratégico

Ejecutar en coordinación con el Ejecutivo Local, Dependencias, Órganos, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México y Alcaldías, las políticas públicas y programas que promuevan los derechos y así como la inclusión de las personas con discapacidad a los ámbitos social, político, económico, educativo, de salud y cultural en igualdad de condiciones.

Metas

Fomentar una cultura de respeto e inclusión de las personas con discapacidad para su protección social, accesibilidad, sensibilización, salud, trabajo, vivienda, educación, cultura, recreación y deporte en materia de discapacidad.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes del Instituto

Implementar políticas que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad a través de acciones relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad, sobre accesibilidad, movilidad, salud, educación, empleo, libertad de expresión, acceso a la información, habilitación y rehabilitación.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Objetivos Estratégico

Dirigir, implementar y coordinar acciones que permitan construir, fomentar y fortalecer las políticas públicas integrales y esenciales a favor de las juventudes que habitan en la Ciudad de México.

Metas

Fomentar el desarrollo integral de los jóvenes mediante acciones culturales, recreativas y deportivas.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes del Instituto

Contribuir con el desarrollo integral de las personas jóvenes mediante la ampliación del acceso a actividades educativas, culturales, deportivas, recreativas, de salud física y emocional, así como capacitación, talleres, cursos en materia de prevención de adicciones y delito, cultura ciudadana, cultura de la paz, no violencia, prevención de conductas de riesgo, solución pacífica de conflictos, derechos humanos y no discriminación.

Desarrollar en la población joven de la Ciudad de México las habilidades necesarias para prevenir factores de riesgo, así como para el cuidado de su salud física y emocional.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

PROCURADURÍA SOCIAL

Objetivos Estratégico

Defensa de los derechos sociales de particulares, agrupaciones, asociaciones, organizaciones y órganos de representación ciudadana electos en las colonias o pueblos originarios de la Ciudad de México.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la

Promover el rescate de las Unidades Habitacionales de Interés Social y Popular mediante la rehabilitación, reconstrucción, mantenimiento, mejoramiento, e innovación de sus áreas y bienes de uso común y fomentar la participación ciudadana para la toma de decisiones del mantenimiento y mejora de las unidades habitacionales.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA

Objetivos Estratégico

Proporcionar las prestaciones relativas a jubilaciones y pensiones; préstamos personales a corto, mediano plazo y escolares; créditos con garantía hipotecaria, servicios médicos subrogados y otros servicios sociales; establecidos en el Reglamento de Prestaciones, con la finalidad de atender las necesidades de los trabajadores a lista de raya del Gobierno de la Ciudad de México, a sus propios trabajadores, a los pensionados, jubilados y familiares derechohabientes.

Metas

Ampliar la cobertura y calidad de prestaciones sociales. 2.Incrementar el nivel de salud física y mental de los derechohabientes.

Registrar, controlar y pagar las obligaciones conforme al Reglamento Interno que fija las Condiciones de Trabajo de los Empleados de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la CAPTRALIR.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

Objetivos Estratégico

Satisfacer las necesidades del orden material, social, económico, cultural, recreativo y servicios de salud de los elementos que conforman la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y de sus legítimos beneficiarios en los términos y condiciones previstos en las Reglas de Operación del Plan de Previsión Social, a fin de elevar su bienestar.

Metas

Ampliar la cobertura y calidad de prestaciones sociales e incrementar el nivel de salud física y mental de los derechohabientes.

Registrar, controlar y pagar las obligaciones conforme al Reglamento Interno que fija las Condiciones de Trabajo de los Empleados de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la Caja de Previsión.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA

Objetivos Estratégico

Administrar y otorgar las prestaciones y servicios establecidos en la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito federal, al personal activo de las corporaciones Policía Preventiva, Policía Bancaria e Industrial y Heroico Cuerpo de Bomberos, todas de la Ciudad de México, así como a pensionistas y familiares

Metas

Ampliar la cobertura y calidad de prestaciones sociales e incrementar el nivel de salud física y mental de los derechohabientes.

Registrar, controlar y pagar las obligaciones conforme al Reglamento Interno que fija las Condiciones de Trabajo de los Empleados de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la Caja de Previsión.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.

Objetivos Estratégico

Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio, así como lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.

Metas

Ampliar la cobertura, calidad y mejorar el precio de los servicios de impresión ofertados a los entes públicos de la Ciudad de México.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de COMISA.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

Objetivos Estratégico

Administrar, construir, arrendar, comercializar y promover todo tipo de espacios existentes o susceptibles de ser utilizados, que sean propiedad de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. o concesionados por el Gobierno de la Ciudad de México, asimismo, administrar y operar estacionamientos públicos en inmuebles y vía pública, y prestar servicios de estacionamiento, a través de los bienes administrados, para reducir el déficit de espacios en zonas de alto conflicto vial. Dirigir la programación, el manejo y aplicación de los recursos asignados para la realización de trabajos de conservación, mantenimiento, adecuación y restauración de bienes inmuebles propiedad de esta Entidad, además de todos los proyectos encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México.

Metas

Generar utilidades a partir del arrendamiento de bienes inmuebles y estacionamiento pertenecientes a Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de SERVIMET.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO

Objetivos Estratégico

Hacer del Centro Histórico de la Ciudad de México, el lugar con el mayor valor agregado de la ciudad, mediante la recuperación de su habitabilidad, el reordenamiento de la actividad económica, el impulso a las actividades culturales y la participación ciudadana.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes del Fideicomiso.

Propiciar la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, así como Financiar las acciones y proyectos específicos para el mejoramiento del Centro Histórico.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA

Objetivos Estratégico

La recuperación óptima de los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la implementación permanente de mejoras que nos permitan elevar nuestro índice de resultados para alcanzar las metas establecidas y, de esta manera contribuir con la política económica, social, y fiscal de la Ciudad de México.

Metas

Eficientar la recuperación de créditos programados de las carteras registradas e incentivar el pago oportuno de las personas que obtuvieron créditos financieros de vivienda.
Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes del Fideicomiso.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ÓRGANISMO REGULADOR DEL TRANSPORTE

Objetivos Estratégico

Generar condiciones óptimas de movilidad con accesibilidad universal, seguridad y protección civil, ordenando de manera eficiente en los centros de transferencia modal Cablebus y a los concesionarios del transporte, generando un servicio de calidad. Integrar y tener actualizado el padrón de permisionarios y concesionarios que hacen uso de las instalaciones de los centros de transferencia modal, a través del otorgamiento de autorizaciones a las organizaciones o empresas de servicio de transporte público de pasajeros. Autorizar la creación de corredores de transporte mediante estudios de investigación de factibilidad y movilidad. Ordenar en su totalidad la infraestructura de los corredores de transporte mediante un servicio moderno que se mantenga en óptimas condiciones y que permita una movilidad eficiente. Crear un sistema de teleféricos conectado a redes de transporte masivo que atenderá zonas de bajos ingresos ubicadas en serranías de difícil acceso y con barreras urbanas a su alrededor.

Metas

Promover una mejor operación del servicio de transporte de pasajeros público concesionado a través de mecanismos de supervisión y atención más efectivos, además de atender de manera inmediata y permanente las situaciones en materia de movilidad en los corredores de transporte.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Capacitar las brigadas del Organismo Regulador de Transporte. Renovar los vestuarios e insumos que ocupan las brigadas del Organismo Regulador de Transporte.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN

Objetivos Estratégico

Fomentar más y mejor movilidad a través del desarrollo de infraestructura segura y con accesibilidad universal para caminar y moverse en bicicleta.

Metas

Mejorar la infraestructura peatonal y ciclista. Autorización de las adquisiciones de las contrataciones de obra pública, bienes, de prestaciones de servicios, que sean necesarias para mejorar la movilidad peatonal y para ciclistas. Autorizar y determinar los actos jurídicos y materiales que se requieran para la conservación y mantenimiento de infraestructura.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Objetivos Estratégico

Contribuir al rescate y la mejora del Transporte de Pasajeros Publico Colectivo Concesionado mediante la renovación del parque vehicular y su supervisión, para brindar un mejor servicio a los usuarios en la Ciudad de México.

Metas

Ordenamiento del transporte público concesionado para mejorar la calidad de la prestación del servicio. Renovación del parque vehicular que presta el servicio de transporte público concesionado. Entrega de apoyos económicos al combustible para garantizar la prestación del servicio y reducir costos de operación.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

METROBÚS

Objetivos Estratégico

Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han incorporado al sistema. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros. Priorizar al transporte público de pasajeros mediante la implementación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal. Reducir las emisiones contaminantes mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.

Metas

Servicios de transporte asequible y eficiente a la población usuaria de Metrobús.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Garantizar que el personal de Metrobús este capacitado para actuar en caso de peligros y riesgos generados por desastres humanos o naturales.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Objetivos Estratégico

La operación y explotación de un tren rápido, movido por energía eléctrica, con recorrido subterráneo, de superficie y elevado para dar movilidad principalmente a usuarios de la Ciudad de México y la zona Metropolitana del Valle de México.

Metas

Servicios de transporte asequible y eficiente a la población usuaria del Servicio de Transporte Colectivo Metro.

Generar estudios para gestionar nuevas y mejores rutas de servicio.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación. Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Garantizar la integridad física de las personas usuarias, empleados y patrimonio del Sistema de Transporte Colectivo, mediante la organización, supervisión y control de los servicios de protección civil, permitiendo prevenir y atender oportunamente los fenómenos perturbadores que se suscitan dentro de las instalaciones de la Red y en los espacios públicos adyacentes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Objetivos Estratégico

Brindar un servicio de transporte público de pasajeros que se caracterice por su calidad, efectividad, seguridad, accesibilidad, innovación, sustentabilidad e inclusión social, dirigidos principalmente a la población de escasos recursos y de zonas periféricas de la ciudad. Modernizar gradualmente el parque vehicular con autobuses ecológicos y equipados con tecnología de punta, que permita hacer eficientes los tiempos de traslado de las personas usuarias y reducir la contaminación que actualmente generan. Transitar a un modelo único de pago mediante el uso de tarjeta universal que facilite a los usuarios su traslado en las diversas modalidades de transporte público de pasajeros que ofrece la Ciudad de México. Aumentar la cobertura del transporte público de pasajeros. Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular.

Metas

Servicios de transporte asequible y eficiente a la población usuaria de la Red de Transporte de Pasajeros.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Validación del Programa Interno de Protección Civil; llevar a cabo los "Programas Internos de Protección Civil", con el fin de realizar acciones preventivas y reactivas para la recuperación ante fenómenos naturales, en los módulos operativos y áreas de oficinas centrales de la Red de Transporte de Pasajeros; capacitar a las personas servidoras públicas en materia de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos; adquisición de materiales y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades de los brigadistas de la Red de Transporte de Pasajeros.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Objetivos Estratégico

La administración y operación de los sistemas de transportes eléctricos. La operación de otros sistemas, ya sean de gasolina o diésel, siempre que se establezcan como auxiliares de los sistemas eléctricos. El estudio, proyección, construcción, y en su caso, operación de nuevas líneas de transporte eléctrico en la Ciudad de México.

Metas

Servicios de transporte asequible y eficiente a la población usuaria del Servicio de Transportes Eléctricos.
Gestionar, administrar y proveer los recursos financieros necesarios para cubrir la nómina del personal jubilado del Organismo.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Crear cultura y conciencia en materia de Protección Civil, a través de la capacitación permanente. Implementar y difundir las acciones necesarias para la correcta actuación de los servidores públicos en la prevención de desastres naturales e incidencias al interior del Organismo.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Objetivos Estratégico

Contribuir a la eficiencia de la gestión pública del gobierno de la Ciudad de México mediante la profesionalización de las personas servidoras públicas y la investigación aplicada a la buena administración.

Metas

Contribuir a la formación y especialización de las personas servidoras públicas adscritas a los organismos de la Administración Pública de la Ciudad de México, a través de la generación de conocimiento, la impartición de programas de formación, capacitación y procesos de certificación profesional.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas de la Escuela de Administración Pública, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivos Estratégico

Mejorar la calidad de los servicios públicos y privados en la Ciudad de México, practicando visitas de verificación administrativa en las materias competencia del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. Brindar seguridad y certeza jurídica, a través de la verificación administrativa eficiente en materias competencia del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México, en apego a los valores de legalidad, transparencia, imparcialidad, integridad, liderazgo, excelencia e innovación. Promover el orden jurídico-administrativo en la actividad verificadora. Velar por el cumplimiento normativo de los servicios a favor de los usuarios de los establecimientos y transporte, que son factibles de verificar, conforme lo establece la Ley. Atender sin discriminación alguna y dar seguimiento de manera ágil, cordial y respetuosa a las solicitudes ciudadanas, en materias competencia del Instituto. La actuación de los servidores públicos estará apegada a un Código de Ética cuyo marco es el respeto a los Derechos Humanos. Impulsar el desarrollo del recurso humano y promover la modernización tecnológica en la Institución.

Metas

Otorgar certidumbre del cumplimiento de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a actividades reguladas que ejercen los particulares y/o establecimientos, así como permisionarios y concesionarios en materia de transporte, así como determinar las sanciones correspondientes por el incumplimiento a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas del Instituto de Verificación Administrativa, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénica para salvaguardar su integridad, la de los visitantes y bienes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Objetivos Estratégico

Reducir el uso, el abuso y la dependencia de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo de políticas públicas y de programas sociales a través del diseño de proyectos de investigación, prevención, tratamiento rehabilitación e integración social, impulsando la participación de los sectores públicos, social y privado, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes de la Ciudad de México.

Metas

Difundir información oportuna y preventiva a la población de la Ciudad de México en materia del consumo de sustancias psicoactivas y verificar los centros atención especializada para el tratamiento a personas usuarias de sustancias psicoactivas.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

Objetivos Estratégico

Garantizar la prestación de la atención medica en unidades de primer nivel y en los domicilios de los ciudadanos de la Ciudad de México, así como coadyuvar a la consolidación del Sistema de Salud a través de la promoción de la salud y educación para la salud integral con énfasis a la población de mayor riesgo de igual forma garantizar la medicina preventiva y la vigilancia epidemiológica a nivel sectorial con el fin de prevenir riesgos y daños a la salud de la población que habita en la Ciudad de México.

Metas

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas de los Servicios de Salud para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.

Otorgar servicios de prevención y promoción de la salud, además de la Prestación de atención médica y vigilancia epidemiológica.

Atención materna, sexual, reproductiva y de la violencia física y/o psicológica. 2.Deteccion oportuna de Cáncer de mama y cérvico uterino.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación y dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Objetivos Estratégico

Transmitir y difundir como medio multiplataforma, contenidos audiovisuales que promueven los derechos de acceso a la información y la libertad de expresión sobre temas culturales, políticos, económicos y sociales que contribuyan a fortalecer la identidad de la población de la Ciudad de México. Enriquecer la parrilla de programación, a través de acuerdos interinstitucionales, convenios y otros instrumentos que favorezcan la adquisición, intercambio o coproducción de materiales educativos, científicos, culturales, informativos nacionales e internacionales. Promover el aumento del alcance y la fidelidad de las audiencias mediante estrategias multiplataforma que incentiven la difusión y promoción de la programación y contribuyan a generar una interacción pertinente y oportuna con las mismas. Difundir las actividades y servicios del sector público, civil y comunitario que pudieran ser del interés de la población de la Ciudad de México, en virtud de un beneficio social y comunitario. Incentivar la participación ciudadana de los diferentes sectores sociales, culturales y económicos de la población de la Ciudad de México en la creación y producción audiovisual. Comercializar e intercambiar servicios de diseño, producción, transmisión y difusión que permitan optimizar la suficiencia y distribución de recursos materiales, financieros y capital humano propios de acuerdo con las capacidades institucionales.

Metas

Producir, gestionar y transmitir contenidos audiovisuales de opinión, comunitarios y entretenimiento propios y externos, que promuevan el acceso al arte y la cultura desde una visión plural, transformadora e incluyente.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación y dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de sus visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO

Objetivos Estratégico

Lograr que el Museo de Arte Popular sea un espacio relevante de la cultura en la Ciudad de México, a través de la recuperación, fomento y difusión de los valores del arte popular mexicano como rescate de la memoria colectiva de la Nación, recuperando el patrimonio tangible e intangible. La promoción, divulgación del arte popular mexicano entre los habitantes de la Ciudad de México y del país.

Metas

Fomentar y difundir los valores del arte popular mexicano como rescate de la memoria colectiva del país, recuperando el patrimonio tangible e intangible, así como impulsar los talleres, seminarios, exposiciones permanentes e itinerantes y coloquios para el fomento del arraigo a la cultura popular mexicana.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de sus visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO

Objetivos Estratégico

Alcanzar los mayores estándares de calidad a nivel nacional y mundial en la presentación de sus exposiciones, itinerantes e internacionales a través del uso de instrumentos como contratos o convenios que formalicen dichas alianzas.

Metas

Mantener al Museo del Estanquillo como espacio cultural atractivo al alcance de todas las clases sociales para enriquecer el conocimiento histórico y artístico de los habitantes de la Ciudad de México, así como generar mecanismos para preservar, investigar y difundir los valores artísticos de las colecciones, para el disfrute de un público en general.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas del Fideicomiso Museo del Estanquillo, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FIDEICOMISO DE PROMOCION Y DESARROLLO DEL CINE MEXICANO

Objetivos Estratégico

Promover, promocionar y desarrollar las actividades cinematograficas en la Ciudad de Mexico a traves de estrategias culturales en el ambito cultural local; ayudas sociales, por medio de las convocatorias anuales a realizadores audiovisuales, para fomentar la generacion de nuevas producciones que estimulen la riqueza de la Ciudad de Mexico, asimismo fortalecer la formacion y capacitacion cinematografica y audiovisual; así como desarrollar esquemas de exhibicion alternativos y atender publicos vulnerables, para formar nuevos publicos interesados en las producciones audiovisuales que representen su cotidianidad y que sean valoradas como un vehiculo para conocer y entender su entorno.

Metas

Promover, fomentar y desarrollar la industria cultural cinematográfica mexicana, brindando apoyos y estímulos económicos a los productores, cineastas, realizadores, e investigadores de la Ciudad de México. Acercar a los jóvenes a la creación cinematográfica con herramientas de exhibición y difusión, con nuevas opciones de formación académica a los profesionales de la industria audiovisual, así como Desarrollar nuevos esquemas de exhibición alternativos, atendiendo a públicos vulnerables que no tienen acceso a las expresiones cinematográficas realizadas en el país.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas del Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de sus visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Objetivos Estratégico

Desarrollar con prontitud, eficacia y expedituz el procedimiento de conciliación perjudicial y obtener el mayor número posible de casos atendidos y resueltos mediante esta vía.

Metas

Promover la función conciliadora en los conflictos laborales de competencia local, garantizar la atención de solicitudes de conciliación realizadas por los trabajadores y/o patrones y asegurar el seguimiento oportuno a los convenios celebrados entre las partes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Objetivos Estratégico

Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

Metas

Proveer cursos de capacitación accesibles, con validez oficial y en modalidades flexibles a la población de la Ciudad de México.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras del Instituto de Capacitación para el Trabajo, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Objetivos Estratégico

Definir y establecer los planes de prevención de desastres y los programas de auxilio a la población de la Ciudad de México, primordialmente en el combate y extinción de incendios y el rescate de lesionados en emergencias u otras conflagraciones, ejecutando las acciones destinadas a su control y mitigación en coordinación con los Organismos Públicos o Privados encargados de la Protección Civil y la Seguridad Pública de la Ciudad de México, procurando la profesionalización del personal mediante la operación de la Academia de Bomberos y la modernización de su equipo e infraestructura para enfrentar eficazmente dichas situaciones.

Metas

Brindar atención ante desastres naturales y antropogénicos, utilizando todos los recursos para incidir en la reducción de riesgos y evitar la generación de nuevos, además de Prestar servicios de emergencias médicas, rescate y educación a la ciudadanía para la autoprotección.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Elaborar los programas internos de protección civil y revisar de manera continua las condiciones de seguridad en los inmuebles de la unidad.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO DEL DEPORTE

Objetivos Estratégico

Fomentar e impulsar la Cultura Física y el Deporte, a través de programas sociales y acciones coordinadas con organismos públicos y privados, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México, así como coadyuvar en la formación de deportistas de alto rendimiento en el marco de una política inclusiva, que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel Nacional e Internacional.

Metas

Promover eventos que estimulen la participación y cooperación social de los habitantes de la Ciudad de México a favor de la práctica de actividades físicas, deportivas y de recreación.
Promover e incentivar la práctica de actividades recreativas y o físicas y o deportivas en los espacios públicos de la Ciudad de México
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes del INDEPORTE
Generar las condiciones necesarias para la participación de los atletas en sus disciplinas y elevar el nivel competitivo de las selecciones deportivas de la Ciudad de México que participan en los juegos Nacionales.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Objetivos Estratégico

Impartir educación media superior de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se les brinda. Desarrollar, instrumentar y ejecutar modelos alternativos de educación media superior en la Ciudad de México, así como sus planes y programas de estudio. Establecer, organizar, mantener y administrar planteles de educación media superior los cuales constituirán el Sistema de Bachillerato del Gobierno de la Ciudad de México, dando prioridad a las zonas donde los servicios educativos sean insuficientes o lo dicte el interés público.

Metas

Facilitar el acceso a la educación formal a la población que presenta rezago educativo a nivel medio superior en las diferentes modalidades que ofrece el Instituto de Educación Media Superior, así como fortalecer los mecanismos para concluir el nivel medio superior y continuar los estudios de formación profesional.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la secretaría.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

FIDEICOMISO BIENESTAR EDUCATIVO

Objetivos Estratégico

Garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad de todos los habitantes de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural.

Metas

Facilitar la difusión, concertación y vinculación de los programas sociales del Fideicomiso con las comunidades escolares a fin de enfrentar los efectos del rezago y la deserción escolar que se presenta en los estudiantes de nivel básico.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes del Fideicomiso

Contribuir a consolidar los derechos humanos asociados a la educación, a la igualdad y la prohibición de discriminación.

Coadyuvar en la garantía del Derecho Humano a la Educación de la población estudiantil inscrita en el Ciclo Escolar de las Escuelas Públicas de nivel Básico de la Ciudad de México mejorando la infraestructura física de los inmuebles educativos para el acceso a servicios de educación de calidad a través de condiciones de igualdad.

Entrega de apoyos, servicios y actividades a niñas, niños y adolescentes, que viven situaciones de alta vulnerabilidad, que favorezcan su desarrollo integral, de manera particular, sus derechos a la educación y alimentación.

Asegurar la entrega de forma universal de apoyos mensuales a los padres, madres, tutores o persona inscrita o matriculada en Centros de Atención Múltiple de nivel preescolar, primaria, secundaria y laboral de la Ciudad de México

Brindar el acceso a la protección y el pleno ejercicio de los derechos en materia de educación y salud de la comunidad estudiantil, para evitar el abandono escolar y el absentismo laboral.

Ofrecer atención integral y económica a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes familiares de las personas sensiblemente afectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA

Objetivos Estratégico

Conducir el proceso integral de planeación del desarrollo de la Ciudad, en coordinación con los demás entes de la Administración Pública Local, Alcaldías y la concurrencia participativa de los sectores académicos, culturales, sociales y económicos.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, así como dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Establecer las directrices para la orientación de la planeación del Gobierno de la Ciudad de México hacia una ciudad equitativa, igualitaria y de derechos.

Promover la cohesión social, el desarrollo sustentable, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México, el equilibrio territorial y la transformación económica y establecer el sistema de indicadores que dará prioridad a la definición de metas para el cumplimiento progresivo en materia de derechos humanos.